



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 MAR 2022

RES.H.º 0171/22

Expte.No. 4471/21

VISTO:

La nota No.156/22 presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, mediante la cual proponen a la Prof. Beatriz Estefanía GUEVARA como secretaria de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido se encuadra en lo establecido en el artículo 4to., inc. j, de la Resolución H.No.445/12 –Reglamento de funcionamiento de Escuelas de la Facultad de Humanidades–;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la designación citada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

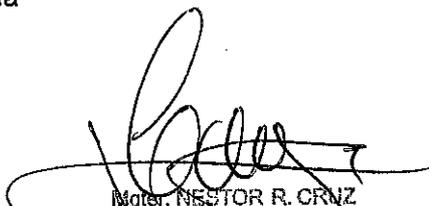
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08/03/2022)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. Beatriz Estefanía GUEVARA, como Secretaria de la Escuela de Filosofía, a partir del 08 de marzo de 2022 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de Escuela.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable y CUEH.

mda


Mgter. NESTOR R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa